

Venezolanos tienen la reunificación familiar como otro motivo para pedir visa en Curazao

La Oficina Central de Estadísticas de Curazao (CBS) informó que actualmente la población de venezolanos en esa isla, que está bajo el protectorado de Países Bajos, se sitúa en 148.925 personas; lo que sería casi 10% de la población total.

Sin embargo, según indica Crónicas del Caribe, hay muchos migrantes que no están en condición regular y carece de documentación legal, debido a que hay deficiencias para que los venezolanos se regularicen y por el desconocimiento de la normativa relacionada con el asilo y refugio por parte de Willemstad.

Pese a los obstáculos, la reapertura de la frontera entre Venezuela y Curazao ha hecho que ciudadanos venezolanos se interesen por obtener permisos de trabajo, debido a que la refinería Isla demanda mano de obra especializada, y exploren la posibilidad del reencuentro familiar.

Los datos coinciden parcialmente con un artículo de la agencia Bloomberg, en el que señala que, una vez se reanudó el tráfico aéreo entre Curazao y Venezuela, se ha triplicado el número de solicitudes de visa para ingresar al territorio insular, pasando de 10 a 24 citas diarias.

Al menos 50% de las solicitudes diarias, según el texto, son para pedir la visa estadounidense porque el tiempo de espera es menor al de otros países. Por otro lado, por reunificación familiar son alrededor de cuatro solicitudes diarias que se maneja en la embajada de Países Bajos.

Los funcionarios explicaron que, además, a lo largo de los dos últimos años se aprobaron mejoras en el sistema y protocolo, al igual que fue desmentido que hayan multas a quienes introducen datos que no son correctos.

El Ministerio de Transporte de Aruba ha presentado una estrategia innovadora para el tráfico aéreo que involucra a Venezuela. Bajo la denominación de «Maneho Interino di Trafico» (Política Provisional de Aviación), este enfoque tiene como finalidad permitir vuelos indirectos de carga entre ambos

destinos, con condiciones particulares que regulan la operación.

Uno de los aspectos más destacados de esta nueva perspectiva es la autorización otorgada a las compañías locales para llevar a cabo vuelos a través de Curazao, al igual que las aerolíneas venezolanas podrán efectuar vuelos similares. Este esquema se basa en el principio de reciprocidad, donde los permisos comerciales serán concedidos mutuamente, fomentando así la colaboración y el beneficio conjunto.

Con información de TalCual